



C/ San Francisco 8  
09003 BURGOS  
mesa.inmigrantes@archiburgos.es  
www.archiburgos.es/inmigrantes



## Círculo de Silencio - 70

# MANIFIESTO CÍRCULO 11 noviembre 2019

## *Derecho a un trabajo digno para todas las personas*

El pasado 7 de octubre celebramos la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, para hacer visible la indecente precariedad que sufre el mundo del trabajo. Cuando hablamos de precariedad laboral lo hacemos de vidas truncadas, vulnerables y violentadas; de personas explotadas y abusadas por contratos temporales y eventuales, con sueldos que no concuerdan con las horas realizadas, sin seguridad en el puesto de trabajo y sujetos a una flexibilidad que acaba quebrando la dimensión personal de los trabajadores al imposibilitar una verdadera conciliación entre trabajo, familia, descanso, participación social y ocio. Frecuentemente, son los trabajadores emigrantes el prototipo de lo que representa ser un trabajador precario, y suponen una parte importante del sector más débil, vulnerable y empobrecido del mundo obrero y del trabajo.

Seguimos constatando cómo el trabajo está lejos de ser un derecho que garantice la dignidad de la persona, mientras sigue aumentando el número de trabajadores y trabajadoras pobres. Toda persona tiene derecho a unas condiciones dignas de vida y, por tanto, los empobrecidos tienen derecho a buscar esas condiciones. El derecho a emigrar está estrechamente vinculado al derecho de toda persona a no verse forzada a emigrar, un aspecto que no siempre se tiene en cuenta cuando se contempla esta realidad. Poder emigrar para mejorar, es un derecho; tener que emigrar para vivir, es una injusticia.

El actual fenómeno migratorio supone para nosotros un desafío a descubrir y retomar la construcción de una humanidad renovada. Encarnados en la realidad del trabajo, queremos ser buena noticia en nuestras casas y barrios, lugares de trabajo y centros de estudios. Recordamos, en palabras del papa Francisco, que “la dignidad no nos la da el poder, el dinero, la cultura, ¡no! ¡La dignidad nos la da el trabajo!”. Y un trabajo que sea realmente digno. Conscientes de la importancia de establecer puentes y mirando al mundo desde las periferias en las que estamos presentes, reivindicamos que:

- Todos los poderes públicos se comprometan en la construcción de un sistema económico, social y laboral justo, fraterno y sostenible que sitúe a la persona en el centro.
- El trabajo sea garante de dignidad y justicia, así como del desarrollo integral de la persona, de sus capacidades, empezando por las personas más descartadas y excluidas.
- El trabajo sea fuente de reconocimiento social y personal, a través de la dignificación de los cuidados, con nuevos planteamientos de políticas sociales, en igualdad entre mujeres y hombres, sin olvidar el derecho a una conciliación real de la vida familiar y laboral.
- El trabajo es para la vida, por lo que es imprescindible que se realice en un entorno de seguridad y salud, con condiciones que garanticen la integridad física y psíquica de la persona.

Con esperanza, y hoy con la mirada puesta de un modo especial en nuestros hermanos y hermanas migrantes, unimos nuestras fuerzas y compromisos e invitamos a las comunidades, movimientos sociales y personas de buena voluntad a seguir reivindicando un trabajo digno para todos y todas.